

RENUNCIA
BONIFICACIÓN 100 % BONO RESIDENTE CANARIO
PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR INTERURBANO DE VIAJEROS

1.DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE	APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
DNI/NIF/NIE	DOMICILIO (a efectos de notificación)	Nº	PISO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
POBLACIÓN	C.P.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

2.DATOS DEL REPRESENTANTE (EN CASO DE MENOR DE 16 O 17 AÑOS)

NOMBRE	APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
DNI/NIF/NIE	DOMICILIO (a efectos de notificación)	Nº	PISO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
POBLACIÓN	C.P.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

(Se deberá aportar fotocopia del DNI / NIE / PASAPORTE del representante legal)

EXPONE

SOLICITA que se anule

De forma definitiva la Bonificación del 100% de la tarjeta del Bono Residente Canario. (indicar fecha de cancelación)

De forma temporal la Bonificación del 100% de la tarjeta del Bono Residente Canario durante el periodo comprendido entre

(Se aceptará como causa de cancelación temporal por vacaciones, viajes, enfermedad o cualquier otra situación que sea justificable). Deberá avisar al menos con 5 días hábiles de antelación a la fecha de la cancelación, adjuntando la documentación necesaria.

FIRMA Y FECHA

Firma del solicitante:

Fecha:

Email al que pueden enviar esta documentación cumplimentada y firmada: clientes@arrecifebus.com



PROTECCIÓN DE DATOS:

Conforme establece el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa que el CABILDO INSULAR DE LANZAROTE es el responsable de los datos que se tratan desde el área de Transporte y Movilidad. Sus datos serán tratados con la finalidad de atender y gestionar el bono de residentes. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad dirigiéndose a CABILDO INSULAR DE LANZAROTE en la siguiente dirección: Avenida Fred Olsen, s/n, 35500, Arrecife, Lanzarote, o a través del trámite en nuestra Sede Electrónica. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) si considera que sus derechos han sido vulnerados. Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@cabildodelanzarote.com

Puede solicitar información ampliada sobre protección de datos en dpd@cabildodelanzarote.com

COMUNICACIÓN DE DATOS: sus datos serán puestos a disposición del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con la finalidad de comprobar el cumplimiento de los objetivos perseguidos con la concesión de esta financiación y la justificación de su aplicación; así como de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, etc. reconocidos tanto en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, dirigiéndose al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Paseo de la Castellana, 67, 28.071 – Madrid, o a través del correo electrónico dirgitt@mitma.es